

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE QUIMICA COMERCIAL

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2014

1. INFORMACION GENERAL:

QUIMICA COMERCIAL QUIMICIAL CIA.LTDA Está constituida el 26 de mayo de 1980, ante el Notario Décimo Noveno del Cantón Quito, Doctor Fausto Mora e inscrita en el Registro Mercantil el 23 de junio de 1980

El objeto social de la Compañía es la elaboración, comercialización, distribución, importación y exportación de toda clase de productos químicos, similares o derivados.

Consolida su información con QUIMICA COMERCIAL EXPORT, su actividad principal es la exportación de productos químicos, fibras e hilados textiles. La comercialización de estos productos se la realiza exclusivamente al exterior.

Se consolida la información por cuanto su parte accionaria está compuesta por el 96% de pertenencia de QUMICA COMERCIAL de acuerdo a la información de socios:

NIETO ALBUJA MANUEL ANTONIO	100
NIETO ALBUJA MARIA AMPARO	100
NIETO ALBUJA SANTIAGO JOSE	100
NIETO JIJON MANUEL APARICIO	100
QUIMICA COMERCIAL	9.600

TOTAL CAPITAL AL 31.12.2014 10.000

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

2.1 MARCO REGULARIO EN EL ECUADOR

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución N. 06.Q.ICI.004 del 21 de Agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial N. 348 del 4 de septiembre del mismo año, adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y determinó su aplicación obligatoria y aplicación posterior.

Los Estados Financieros Consolidados han sido preparados de acuerdo a la RESOLUCIÓN No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 emitida por la Superintendencia de Compañías y publicada en el Registro Oficial No. 194 de 28 de febrero de 2014, la cual tiene por motivo, poner en su conocimiento las normas para la preparación y las políticas adoptadas para el Grupo Consolidado de QUIMICA COMERCIAL

2.2 BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los estados financieros consolidados adjuntos se han preparado a partir de los registros contables de QUIMICA COMERCIAL QUIMICIAL CIA. LTDA. y de la subsidiaria

2.3 DECLARACION DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas son responsabilidad de la administración de la Compañía y han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.4 PERIODO CONTABLE

Estado de Situación Financiera Consolidados al 31 de diciembre 2014 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, consolidados todos, por el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

2.5 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACION

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, por ser la moneda de curso legal y unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

2.6 INFORMACION COMPARATIVA

Los estados financieros consolidados que comprenden el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y notas explicativas, no se presentan en forma comparativa con el periodo anterior consolidado, al ser el periodo 2014 que se elaboran por primera vez, y no es requerido según el artículo segundo de la Resolución No. SC-ICI.DCCP.G.14.003 emitida por la Superintendencia de Compañías.

2.7 BASES DE MEDICION

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los Inventarios los que se registran al menor valor entre el costo y el valor neto de realización.

Otros activos y pasivos financieros corrientes y no corrientes, a costo amortizado. Las obligaciones por indemnizaciones de años de servicios y compromisos por jubilación, a valor actuarial

BASES DE CONSOLIDACION

Subsidiaria

Es la entidad sobre la cual QU MICA COMERCIAL QUIM CIAL CIA. LTDA. tiene el control para dirigir las políticas financieras, lo que generalmente viene acompañado de una participación superior a la mitad de los derechos a voto. La subsidiaria se consolida a partir de la fecha en que se transfiere el control de la Sociedad, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo. La subsidiaria aplica las mismas políticas contables que su matriz.

Para contabilizar la adquisición, la Compañía controladora utiliza el método de adquisición. Bajo este método el costo de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos a la fecha de intercambio, más los costos directamente atribuibles a la adquisición.

SOCIEDADES INCLUIDAS EN LA CONSOLIDACION

Porcentaje de Participación Sociedad	País de origen	Moneda funcional	<u>Directo</u>	<u>Indirecto</u>	<u>Total</u>
Quimicial Export Cía. Ltda.	Ecuador	Dólar Estadounidense	96%	0%	96%

Con la subsidiaria se consolida por el método línea por línea agregando las partidas que representen activos, pasivos, ingresos y gastos de contenido similar, y eliminando las correspondientes operaciones intra-grupo.

Los resultados de la Subsidiaria se incluyen en la cuenta de resultado consolidadas.

La participación no controladora representa el patrimonio de la subsidiaria no atribuible a la controladora.

POLITICA CONTABLE PARA TRANSACCIONES CON PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS

Las participaciones no controladoras se presentan en el estado de situación financiera consolidado, dentro del patrimonio de forma separada del patrimonio de los propietarios de la controladora

POLITICA CONTABLE PARA PARTES RELACIONADAS

Las operaciones entre la Sociedad Controladora y la subsidiaria forman parte de las operaciones habituales de la Sociedad. Las condiciones de estas son las normales vigentes para este tipo de operaciones, en cuanto a plazos y los precios por tratarse de una subsidiaria exportadora se manejan al costo de producción. Además, han sido eliminadas en el proceso de consolidación.

2.9 RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACION Y ESTIMACIONES REALIZADAS

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad de la administración de QU MICA COMERCIAL QUIMICIAL CIA. LTDA., quién manifiesta que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En los estados financieros consolidados de QUIMICA COMERCIAL QUIMICIAL CIA. LTDA. se han utilizado juicios y estimaciones realizadas por la Administración para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas, Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

La vida útil de los activos materiales e intangibles, y su valor residual,

Las pérdidas por deterior de determinados activos, incluyendo las cuentas por cobrar clientes,

Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los compromisos por pensiones e indemnizaciones por años de servicios,

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible de la fecha de formulación de estos estados financieros consolidados, es posible que acontecimientos que pueden tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimaciones en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas de la empresa correspondientes al ejercicio 2014, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

CLASIFICACION DE SALDOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera consolidado se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

ACTIVOS FINANCIEROS

Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiamiento cuando las ventas se hacen con un período medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

Las transacciones con partes relacionadas se presentan por separado . Provisión por cuentas incobrables

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, el importe de las cuentas por cobrar se reducirán mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registra la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas y se reconoce inmediatamente con cargo al estado de resultados integrales.

INVENTARIOS

Los inventarios están constituidos por bienes para ser vendidos en el curso normal del negocio, se valoran a su costo o su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método de "promedio ponderado" , el costo de los productos terminados y de los productos en proceso incluye los costos de materias primas, la mano de obra directa, otros costos directos y gastos de fabricación. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y venta.

Composición de los inventarios

Los inventarios de mercaderías se registran de la siguiente manera:

Mercadería adquirida localmente: se encuentran registrados sobre la base del costo de adquisición facturado por los proveedores nacionales.

Mercadería importada: se encuentran valorizados al precio de compra facturado por los proveedores del exterior más los aranceles e impuestos de importación, transporte, manejo y otros gastos directamente atribuibles a la importación y necesarios para traer los inventarios para su comercialización en el país.

Deterioro del Valor de los Inventarios

Al final de cada período sobre el que se informa se analizan los inventarios que están deteriorados, es decir, si el importe en libros no es totalmente recuperable por daños, obsolescencia o precio de ventas decrecientes.

PROPIEDAD PLANTA y EQUIPO

Reconocimiento y Medición

Las Propiedades, planta y equipo se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellas beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

Los bienes comprendidos de propiedad, planta y equipo, de uso propio, se miden al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor.

El costo incluye desembolsos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo y cualquier otro desembolso directamente atribuible para que el activo este apto para su funcionamiento y uso previsto. Los programas de computación adquiridos, los cuales están integrados a la funcionalidad de los equipos relacionados, son capitalizados como parte de esos equipos.

No obstante la NIIF 1 permite medir una partida de propiedades, planta y equipo en la fecha de transición a esta NIIF por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha.

Costos posteriores

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Depreciación

La depreciación de propiedades, muebles y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados aplicando el método de línea recta y sobre las vidas útiles estimadas de cada una de las partidas de activos fijos, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo, las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación :

Item Vida útil (en años)

Edificios e instalaciones 20

Maquinarias y equipos 10

Equipos de transporte 5

Muebles y enseres y equipos de oficina 10

Equipos de computación 3

IDENTIFICACION Y MEDICION DE DETERIORO

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipos, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios, comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

4. IMPUESTO A LAS GANACIAS

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido.

El impuesto a la renta corriente y diferido es reconocido en resultados excepto que se relacione a partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año, utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases fiscales.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera apliquen al momento de la reversión de las diferencias temporarias de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte.

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados y consecuentemente se presentan en los estados de situación financiera por su importe neto si existe un derecho exigible legalmente de compensar los importes, y se relacionen con el mismo tipo de impuesto a compensar, y tengan la intención de liquidarlos en términos netos o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a ejercicios futuros y diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que estarán disponibles ganancias gravables futuras contra las que pueden ser utilizados. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de reporte y son deducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados serán realizados.

Un pasivo por impuesto diferido es reconocido por las cantidades de impuestos sobre las ganancias a pagar en períodos futuros, derivadas de la existencia de diferencias temporarias imponibles.

Ante las limitaciones tributarias en el reconocimiento de los impuestos diferidos, ya que los activos y pasivos por impuestos diferidos constituirían un crédito tributario a favor de la empresa que no se podría compensar y los valores en cuenta serán solamente acumulativos en el tiempo o hasta cuando se permita la compensación, y considerando su cuantía estimada por la Compañía, la cual es poco significativa, no se reconocen y tal hecho no influye materialmente las decisiones económicas.

BENEFICIOS A EMPLEADOS

Beneficios Post-Empleados

Planes de Beneficios Definidos - Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio

El Código de Trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía, el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados .

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio por separado, calculando el monto del beneficio futuro que los trabajadores han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos cuantificados al valor presente de la obligación futura. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de unidad de crédito proyectado. La Compañía reconoce en resultados la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes.

vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

9. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en litigios, reclamos, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación cierta o legal resultante de eventos pasados, es probable que será necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. Si el desembolso es menos que probable, se revela en las notas al estado de situación financiera los detalles cualitativos de la situación que origina el pasivo contingente.

El importe reconocido como provisión corresponden a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Atentamente



SIRESULTS CÍA. LTDA.